

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

Miércoles 14 de Junio de 1911

Año II.—Núm. 419  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.  
PALMA DE MALLORCA

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50 »  
Número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10 »

DE NUESTRA COLABORACIÓN

### Antagonismos imaginarios

(Conclusión)

Los periódicos católicos del Principado de Asturias describían con todos los pormenores, hace algunos meses, un acto de excepcional importancia, realizado por el Clero de aquella Diócesis durante el pasado verano. El Clero todo del Concejo de Tineo, que comprende cuatro arciprestazgos, unas 50 parroquias y más de 30.000 fieles, consiguió en un momento destruir la leyenda de los antagonismos y supuestas desavenencias entre el clero regular y el secular. El día 27 de Julio se reunieron en la capital del Concejo los cuatro Sres. Arciprestes, y resolvieron desde luego adherirse a la protesta del Episcopado contra las disposiciones y proyectos del Gobierno liberal, hostiles a las Corporaciones Religiosas y a la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas. En hermosa alocución, que publicó la prensa católica de la Provincia, hicieron un llamamiento entusiasta al Clero secular de la Diócesis ovetense, solicitando la adhesión al acto que intentaba realizar el de Cangas de Tineo en el Convento de PP. Dominicos de Corias el día 4 de Agosto, fiesta del insigne debelador de la herejía albigena, Santo Domingo de Guzmán, y por ser, además, el séptimo aniversario de la elección del Venerable Pontífice Pío X. La adhesión había de expresarse en los siguientes términos: «Los que suscriben, tienen el honor de adherirse al Mensaje dirigido por el Episcopado Español al Presidente del Gobierno, con motivo de la llamada cuestión religiosa, declarando que desean la conservación y prosperidad de las Órdenes Religiosas, aprobadas por la Iglesia; que piden completa libertad para la Fe Católica, sin menoscabo de ninguno de sus derechos, y quieren se conserve la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas.» Protesta enérgica, comedida y respetuosa al mismo tiempo, cuyo éxito ha superado todas las esperanzas y los cálculos más halagüeños. El día de Santo Domingo, 4 de Agosto, se reunieron en el Convento de Corias cerca de 50 sacerdotes de toda categoría y graduación, para asistir a la fiesta que los PP. Dominicos dedicaban a su excelso Patriarca y Fundador, y probar con su presencia en aquel lugar y publicar a los cuatro vientos, que es completamente inexacto, pura invención, amén de campaña eminentemente tendenciosa, todo cuanto se ha dicho en el Parlamento y fuera de él por algunos Ministros de la Corona, y repetido por los anticlericales de moda y de oficio, respecto al supuesto desvío del Clero secular para las Órdenes y Congregaciones Religiosas. «La prueba—decía *El Carbayón* del 8 de Agosto—no ha podido ser más expresiva y elocuente.»

Pasadas varias horas de fraternal expansión, sacerdotes y religiosos, en aquella antigua famosa abadía de Benedictinos, se envió al Papa un telegrama de la más ferviente adhesión, concebido en estos términos: «Cuarenta y ocho párrocos y presbíteros Consejo Tineo, Diócesis Oviedo, con 11.000 firmas de sus feligreses y adhesiones de casi todos los arciprestazgos Diócesis, reunidos Convento Dominicos de Corias en la festividad Santo Domingo Guzmán, alentados de una misma fe y espíritu, adhieren incondicionalmente enseñanzas Cátedra San Pedro, protestando contra planes anticatólicos Gobierno español.» En igual los términos dirigieron otro telegrama al Sr. Presidente de Consejo Ministros.

De esa manera, tan eficaz y elocuente, han sabido aquellos valientes sacerdotes responder a la táctica del enemigo que, apoyado en «*divide y vencerás*», trata de sembrar la discordia entre los elementos más influyentes de la familia cristiana; pero no lo conseguirá, mientras «*la unión, que*

constituye la fuerza», se conserve entre todos los que predicán y enseñan la misma doctrina moral y religiosa, y administran los mismos Sacramentos, y repueban los mismos errores, y trabajan con todas sus fuerzas y ponen todo su empeño en «restaurar todas las cosas en Jesucristo».

### Peregrinación española a Jerusalén

(De nuestro Corresponsal)  
Jerusalén, 31 de Mayo de 1911.  
Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Querido amigo: Las impresiones que vamos recibiendo en nuestras expediciones por el país de Jesús son muchas, muy hondas y variadísimas. El domingo último, a las siete de la mañana, salíamos para Jericó y el Mar Muerto. De paso nos paramos en Betania, para ver las ruinas de la casa de Marta y Magdalena, la de Simón el leproso y el sepulcro de Lázaro. ¡Qué impresión producen estos sitios, cuando, recogida el alma, escuchamos al Padre franciscano que nos lee el pasaje que se refiere a los hechos que en dichos lugares se realizaron! Después del camino va bajando, bajando sin cesar por entre montañas sin vida ni vegetación, de formas aplastantes y pesadas. Parecen estos terrenos llevar aún impresa la maldición de Dios; sin árboles, sin arroyos, ni siquiera una miserable aldea, sin ser viviente que circule por aquí, a no ser alguna caravana de beduinos que viene, Dios sabe de dónde, con sus camellos cargados de mercancías. Ante nuestros ojos van desfilando: la fuente de los apóstoles, la posada del caritativo samaritano, el sitio donde gritaba el ciego de Jericó, las ruinas de esta ciudad, la fuente de Eliseo, ya en la llanura del Jordán, el monte de la cuarentena; y por la tarde, el Jordán, en el sitio donde señala la tradición que fue bautizado nuestro Señor, y por último, allí abajo, muy abajo, el gran lago de la cólera de Dios, el Mar Muerto, con sus cinco ciudades allí sepultadas en castigo de sus nefandas costumbres. Esta expedición suele ser de las más pesadas, por los grandes calores que allí se sienten; está a 1.170 metros más bajo que Jerusalén y 400 bajo el nivel del mar; pero Dios nos ha favorecido este año, pues hemos tenido una temperatura primaveral, con frescas brisas todo el día. Un Padre que nos acompañaba nos ha dicho que, en veinte veces que había hecho esta expedición, nunca había tenido temperatura más agradable.

Ayer martes, otro cuadro y otra decoración. Belén: ésta fue nuestra visita. A las siete de la mañana, la carretera de Hebrón ofrecía un aspecto el más animado. Más de cuarenta coches nos conducían, en hermosa hilera, a la ciudad de David. A medida que nos alejamos de la ciudad deicida, sentada al parecer sobre un montón de ruinas calcinadas, la naturaleza va cambiando y se reviste de encantos. ¡Cuántos recuerdos por el camino! Aquí apareció de nuevo la estrella a los magos, más allá la tumba de la graciosa Raquel... Al fin, allá en el fondo, recostada a la falda de una colina, aparece la venturosa Belén. La impresión que aquí se siente es completamente distinta de las hasta aquí sentidas. En Nazaret, el alma se queda como aplastada bajo la consideración del gran misterio de la Encarnación. En Jerusalén, doquiera que se vuelven los ojos, no ven sino negros girones de tristeza y desolación. Pero en Belén todo rie, como si aun se oyeran los dulces cánticos de los ángeles. Sonríen las colinas, que se desenvuelven en bellas y ondulantes líneas; sonrían los campos, sembrados de viñas, olivos e higueras; sonrían los niños, que ya no se presentan andrajosos pidiendo importunos el obligado bachik (dinero), sino saltando jugueteos en torno de los coches, cantándonos dulces canciones en que oímos los nombres dulcísimos de Jesús y María. Belén, en su inmensa mayoría, es católico; no hay más que unos cien musulmanes.

El Obispo de Lugo ha celebrado Misa de Comunión general en la gruta del Nacimiento. Después hemos tenido la dicha de besar aquellos sitios venerandos. ¡Qué consuelo!

Por la tarde, hemos ido a visitar los estanques de Salomón y el *Hortus conclusus*, marco el más precioso donde colocó el más inspirado de los poetas de Israel aquel dulcísimo idilio que se llama el Cantar de los Cantares. ¡Qué impresión hallarnos en lo más recóndito de aquellos valles, donde, según Josefo, desde Jerusalén iba todas las

mañanas el rey Salomón, rodeado de su escolta real y vestido de blanco, a respirar los perfumes de aquellos pensiles! ¡Qué impresión encontramos con una preciosa iglesia, de elevado campanario y de construcción modernísima, donde una comunidad de religiosos, con más de treinta niños que educan, cantan de día y de noche a aquella á quien prelude Salomón en su inimitable cántico! Y sabe Vd. en qué lengua cantan las alabanzas de María? No podía ser otra: hasta ahora es la dulcísima que tanto amamos, aquella en que parafrasearon las estrofas de Salomón nuestros San Juan de la Cruz y Santa Teresa; pues, cantan en nuestra lengua castellana. El Excmo. Señor D. Mariano Soler, Arzobispo de Montevideo, fundó, poco antes de morir, esta Congregación de religiosos, y edificó este suntuoso monasterio para niños huérfanos, dejándoles en herencia nuestra lengua patria. Así que, castellanos han sido los cánticos que entonaban desde el coro al entrar nosotros en la iglesia; en castellano nos ha dado la bienvenida una apreciada niña; y en castellano han sido todas las piécicetas que han recitado ó declamado ante nosotros, acabando por su hermoso ¡Viva! a la generosa y valiente España, que ha dado la Reverenda Madre Superiora.

Hemos probado el agua del *fons signatus*, mezclada con esencia de rosas. ¡Qué fresca y deliciosa estaba! Al salir, no he podido menos de coger del cerado de aquel jardín un ramo de malvarrosa: es un recuerdo que quiero conservar, toda mi vida, de estos lugares impregnados de amor a nuestra Madre, que también de mística poesía.

Hasta el lunes 29, por la mañana, no recibí el primer paquete con la correspondencia y los números de CORREO DE MALLORCA, que, al parecer, dieron una vuelta por Nazareth. ¡Suyo, afmo.

J. A.

### Gaceta cortegana

(Colaboración de Prensa Asociada)

Ahora va a resultar que los señores propietarios de fincas urbanas, aquellos ciudadanos privilegiados poseedores de casas «propias», libres de las molestias del casero, de sus tiranías y de sus recibos, van a tener que pagar, como todo hijo de vecino, con uno ó con otro nombre, en mayor ó menor escala, una cantidad trimestral por inquilinato.—El Duque de Tovar, por ejemplo, que hasta el día se encontraba libre de la intervención casera, pagará en lo sucesivo, según propia declaración, 45.000 pesetas anuales.

Don Eugenio Montero Ríos está ahora poniendo en juego toda su ciencia jurídica para librarse y para librar a los suyos de semejante despilfarro. Ya buscará y encontrará en la ley una rendija, una gatera por donde escurrirse. Para algo le han de servir los cánones.

El sujeto que, a fuerza de ahorros, ha conseguido reunir un capital para propiarse la comodidad de vivir en casa «propia», descaudado de alquileres, para lo sucesivo se le finiquitó la ganga, y ha de soltar una suma proporcionada a la tasación que los peritos le hagan de su inmueble...

Pero cómo en la ley se proporcionan ventajas positivas a los señores que viven en el local donde ejercen su industria, resultará que el Conde de Romanones notificará al Municipio que en su soberbio palacio de la Castellana tiene montados sus negocios, por los que ya satisface su correspondiente contribución industrial; el susodicho Montero manifestará que en su domicilio tiene establecida una Agencia de familiares colocaciones; otros señores que ejercen la abogacía lo harán así patente, y los que no tengan oficio conocido se sentirán de repente industriales, y la Villa y Corte resultará la capital del mundo donde vivan mayor número de caballeros de industria.

Los solteros y los matrimonios sin hijos se libran del impuesto de inquilinato, porque un hombre solo en cualquier piso acomodado, lo mismo que una pareja. Los pisos de cinco duros mensuales están exentos de la tributación citada. En cambio los empleados de seis reales con seis de familia, esos serán los que lleven la carga del impuesto. ¿Cómo diablos se arreglará un prójimo de esta clase social para acomodar a toda la familia en un cuarto de veinticinco pesetas? Como no es elige a sus niños y a la suegra de una percha, en clase de adorno superfluo.

Los embargos van a ser deliciosos. Yo,

por ejemplo, he dispuesto ya la casa para recibir dignamente a los ejecutores de la ley. Estoy resuelto a no pagar. No pago cédula, no puedo disfrutar este lujo, y los agentes me han dejado por imposible. Tengo un papelito del alcalde de barrio, diciendo que soy buena persona, y me sobra. He suprimido los muebles. Escribo sobre una silla, me siento a lo moro y mojo la pluma en la botella de la tinta. Lo único superfluo que hay en mi despacho es un retrato de Canalejas con dedicatoria. Lo he ofrecido en varias ocasiones a los agentes ejecutivos, y no lo quieren porque dicen que no vale nada. Si viene una visita, la invito a sentarse en el suelo ó a arrimarse contra la pared... esto me ahorra de importunos... Además, la ausencia de muebles resulta higiénica y en caso de incendios es una ventaja. Pero todo tiene su compensación.

Ahora, cuando vayamos a comprar lo indispensable para el cocido, como la carne está patentada y, por lo tanto, no libre del impuesto de consumos, y el pan estaba ya desgravado, nos quedan beneficiadas por la supresión las patatas y los garbanzos. Así, pues, podremos adquirir, lo que antes nos costaba veinte céntimos por ejemplo a diez y nueve céntimos y tres cuartos de céntimo. Ganamos nada menos que un cuarto de céntimo diario, que podemos dedicar a vicios, a expansiones, a gastos innecesarios.

Yo no sé porque tiene enemigos la supresión de los consumos, porque con dicha supresión lo suprimimos todo y ganamos un cuarto de céntimo diario. Acumulándolo al cabo de un centenar de generaciones nuestros descendientes llegarán a ser propietarios de algo.

Consiguirán una finquita en el Cementerio. Vamos, la cosa solariega de la mayoría de los ciudadanos españoles. Ya tendrán nuestros nietos donde caerse muertos... de hambre. Y esto siempre es un consuelo... ¡Abajo los consumos! ¡Arriba Canalejas!

ISIDRO.

### MADRID

#### ¡Que lo zurzan!

Por lo que se ve, los conservadores se han cansado ya de arrimar el hombro al Gobierno. Sin duda, han comprendido que tienen ojos para ver, y oídos para oír y que ostentan una representación en el Parlamento, no para ornato de la Cámara, sino para fiscalizar los asuntos y discutir las propuestas ministeriales.

A éstos les sabe a rejalar la oposición conservadora, y casi no la comprenden. El Ministro de Hacienda, ese opaco don Tirso, que en tantas ocasiones, con sus colegas de minoría democrática, con los Palomos, los Calbetones y los Castrillos, se apostó en los desfiladeros del Senado durante la situación anterior para que no pasaran las leyes ó para que le sirvieran los Ministros, a cambio de no discutirlos, está ahora molestísimo con los conservadores, que han tenido el atrevimiento de pedir un cierto orden y unas determinadas formalidades en eso de la concesión de créditos para obras ó para fiestas y banquetes. Y él y la mayoría hacen que se indignan, ó se indignan de verdad, por lo que llaman la obstrucción inverosímil de un partido de gobierno, y no hay que decir que con don Tirso y la mayoría se indigna igualmente la «claque» periodística.

En lo que no reparan, ó de lo que prescinden unos y otros es de la indignación del país. Como si fuera floja la pesadumbre de un presupuesto evidentemente desproporcionado a su potencia económica, por este sistema de los créditos para nuevos servicios se dobla casi en la mitad la cifra de los gastos, aumentándose la Deuda y volviendo a toda prisa a los tiempos venturosos de la trampa nacional. Y es claro: los que se tienen por herederos y saben ó sospechan lo que se les viene encima, han puesto pie en pared para que no continúen semejantes alegrías.

¿Lo conseguirán? Yo creo que no, entre otras razones, porque este partido maurista, que en el poder distingue por su legalismo, en la oposición suele distinguirse por su gubernamentalismo, y todo lo que discurrir y hará es lo que ha discurrido y hecho hasta ahora: formular unos votos particulares y apoyarlos con alguna extensión; pero de ahí no pasará, porque que dirían, si pasara, esos correctos liberales, que durante año y medio, de acuerdo con los republicanos, hicieron obstrucción a la ley sobre el régimen local? No, que no lo digan; que se voten los créditos y las subvenciones para fran-

cachelas administrativas; que no se inquiete la democracia crepuscular que gobierna; ni la democracia roja que está a partir un piñón; porque la otra la tiene a qué quierés boca, con ella... Al país... al país ¡que lo zurzan ó que lo asen!

Miguel Peñaflor

### Desde Tetuán

(Colaboración de Prensa Asociada)

—Si no dice V. quién se la ha comunicado, voy a darle una buena noticia.

—Venga, si es buena, y no tenga V. cuidado: yo guardaré tal secreto, que ni entre en mi boca ni salga de la de V., como el caballero de la Tenaza.

—Que esta noche llega el general Zúñiga.

Noticia buena es, en efecto, la que me dió mi reservado interlocutor, y noticia cierta, porque a las pocas horas, cuando estoy hilvanando esta croniquilla, llegó a la plaza, procedente de Ceuta, el general de la brigada y fué aquí solemnemente recibido por el Cónsul y la colonia española. El general viste de paisano, cosa extraña, porque en Ceuta todos los militares ostentan el uniforme.

También vino de paisano el teniente coronel de la Benemérita Sr. Escandón, que hoy ha regresado a Ceuta y de allá a la comandancia de Cádiz.

De paisano van también por Tetuán los ingenieros militares, que no desean un momento y se pasan el día de estudios en el campo, después de haber terminado el plano parcelario de la ciudad; y el general y el teniente coronel y el cónsul y los ingenieros y los moros del consulado celebran reuniones frecuentes, no interrumpidas.

Las llamo frecuentes porque aquí siempre estamos juntos los españoles; pero de pronto el cónsul cuchichea con el general, y el capitán se retira a un ángulo del salón con el teniente, y a la puerta espera un ordenanza, y sale inmediatamente el teniente coronel, y viene un moro del consulado con un pliego, mientras en otro rincón los ingenieros, ante los planos que acabaron de levantar, hablan en silencio, procurando que sus palabras no tengan eco en la Peña formada por los periodistas.

Todo esto es significativo, expresivo, oportuno.

El caso es, además, que nuestras tropas están ya en la playa del Rincón; que puede irse en carruaje desde Ceuta a las nuevas posiciones; que los trabajos de la carretera de Río Martín van a comenzar inmediatamente, porque hoy estubo en Tetuán el representante del contratista, D. Dámaso Arango, y nos dió la buena nueva y puso a disposición del redactor de «Prensa Asociada» el remolcador de las obras del puerto de Ceuta, en el que podremos hacer por estas costas algunas interesantes excursiones.

Gracias, simpático y distinguido señor, en nombre de la prensa católica.

Pero, en cambio, a pesar de tantos cabildos y entrevistas y conferencias, ¡pauante aplaniamiento en los espíritus españoles!

La duda, la eterna duda; la inquietud y la zozobra vuelven en seguida como un nublado a cernerse en el cielo riente y sereno de estos opulentos valles tetuanes.

—¿Vendremos a Tetuán?

—No venimos, señores, por culpa de Francia—os responde un caracterizado personaje.

—¿Quién sabe! Allá para fines de este mes—os dice otra ilustre personalidad de la colonia española.

—No hago caso de nadie!—exclama el cronista, cansado de oír todos los días la cantinela anunciadora de futuros y próximos acontecimientos.

Salgo del Casino, doy un paseo por el camino del cementerio, y al regresar a la plaza de España me encuentro al Superior de los Franciscanos, el P. Avelino Muinos, siempre sonriente, siempre cariñoso, siempre amable; charlamos de estas cosas, y acercándose mucho a mi oído, como si fuera a revelarme un secreto, el P. Avelino me dice:

—Dios los tenga en su mano.

—La verdad es, Padre, le contesto, que moros y cristianos, algunos cristianos, están dejados de la mano de Dios.

Corresponsal.

Tetuán, 5 de Junio.

INSTALACIONES ELECTRICAS  
EL AGUILA—Brossa, 30

### Provecho y solaz

A una religiosa

Dichosa virgen, que al mundo niegas tu gallardo objeto; y a tu Dios te sacrificas, siempre reclusa en tu templo. Honra a tus superiores, obedece a sus preceptos; huye de tu voluntad, no le admitas sus afectos. Aborrece cuidadosos engaños del vil anzuelo. Bella flor, tesoro rico, no la ultraje el pensamiento, pureza intacta la guarda de sus temores modestos. Humilde y exacta, guarda las órdenes del convento; quiere a tus hermanas mucho; consagra a Dios tus deseos. Que así tu brillante trono avisto será del cielo, vistoso alarde a tu gloria, a tu virtud rico premio.

(A. Gual)

### XIII.—La Autoridad de derecho divino.

Si Dios es autor de la sociedad, ha de ser autor de todo lo que esencialmente pertenece a ella, y de todo aquello sin lo cual la sociedad no podría subsistir; porque quien quiere el fin, quiere los medios necesarios para conseguirlo. ¿Y podría subsistir la sociedad civil sin autoridad? ¿Podría durar la unión de los individuos, de tal modo que siempre y ordenadamente los esfuerzos particulares de cada uno se dirigiesen unidos a conseguir el fin común a todos? ¿Podría guardarse el orden social sin una causa ordenadora que lo produce y conserva? Y entre hombres libres, esta causa ordenadora no puede ser sino la autoridad, el poder. Supongamos una sociedad civil, una nación, sin autoridad que ordene sus miembros hacia el bien común y público, y agudice a los pezones y descuidados en procurar, y castigue a los malvados que procuran destruirlo, y remunerar a los buenos que se esmeran en fomentarlo; en una palabra, imaginemos una nación sin autoridad, sin poder público y supremo que ponga el orden y la armonía en todas las operaciones sociales: ¿podrá esta sociedad hacer dichosa a sus ciudadanos? Ni aun podría subsistir. Más fácilmente lograría a puerto un buque agitado por furiosa tempestad y sin velas, ni timón, ni piloto que lo gobernase, que tal nación pudiese vivir sin autoridad.

### Sección comercial

Mercado de Barcelona

**Azúcares refinados.**—Píle, pesetas de 43'50 a 44; pilón, de 44 a 44'50 y cordadillo 1.ª de 45 a 46.—**Peninsulares:** miel de caña, de 38'50 a 39; centrifugo id., de 39'50 a 40; dorados, de 38'50 a 39'50 centrifuga de remolacha, de 39 a 40; granito, de 43 a 43'50; blanquilla, de 43 a 43'50 y terrón 1.ª, de 43 a 44, los 41'60 kilos.

**Almendra.**—La Mallorca ha alzado en origen, particularmente la corriente, y como resulta a duros 21 y en plaza la existencia es corta a pesar de su escasa venta, al detalle queda la Mallorca corriente alrededor de duros 21'50 y la escogida al de 22'50, siguiendo sostenida la Tarragona, según ella de 23 a 24, los 41'60 kilos.

**Aceites.**—De oliva.—Valen en almacén: Andalucía corriente, pesetas 120 a 122, y superior, de 122 a 124; Tortosa, inferior lampante, de 0'00 a 0'00, y bueno, de 0'00 a 0'00; de Lérida, de 138 a 0'00; Urgel, nuevos, a 168; Ampurdán, de 0'00 a 0'00; Mallorca, de 0'00 a 0'00, los finos; Tortosa, a 153 y Aragón, a 158, los 100 kilos. **De orujo,** verde, 1.ª, a pesetas 88, y 2.ª, a 77, y amarillo, 1.ª, a 89, el 2.ª, a 78, y oscuro, a 60 los 100 kilos.

—De granos, el de coco blanco, pesetas 117, y el de Cochín, a 124, con envase, y el de palma, a 125, los 100 kilos.

**Alpiste.**—Existencia regular, y se vende con alguna demanda, el Sevilla, de pesetas 31'50 a 35'50, y extranjero, de 30'00 a 32, los 100 kilos.

**Avena.**—Regular venta y existencia, vale Cartagena, la roja, de pesetas 0'00 a 0'00; Andalucía, a 18'75 y Extremadura, 18'75 a 18, los 100 kilos.

**Arroz.**—Precios bien sostenidos, en particular para el Amonequí, pero los compradores muy retraídos. Cotizase al detalle: Valencia, bomba, de pesetas 52 a 60, y Monqueli, de 45 a 49, los 100 kilos.

**Algarobas.**—Existencia y venta regular, valiendo al detalle: Vinaroz pesetas 11'90; la roja, 10'60 a 11'90; Ibiza, 10'70; Mallorca a 10'12; Tarragona, a 11'90 y Valencia, a 2'20 los 100 kilos.

**Cueros.**—Cordobeses, superiores, de

libras 51 á 54; Montevideo superiores, de 51 á 52; paraguayos superiores, de 49 á 50; Concordias superiores, de 49 á 51; enterríos superiores de 49 á 51; correntinos idem, de 49 á 50; los regulares, de 44 á 46, y los inferiores, escasean y solicitados, de 39 á 41; terneras cordobesas, de 50 á 52; idem enterríos, según clases, de 40 á 44, y colombianos secos, superiores, de 48 á 49, y corrientes, de 42 á 44; Kurrachees medianos, de 39 á 40, é inferiores de 34 á 35; Chinos de 7 á 8 kilos, primeras, de 48 á 49, y segundas, de 45 á 46, el quintal 6 41'60 kilos.

pesetas 24'00 á 24'50; Sevilla, á 00'00; Valencia, de 00'00 á 00'00; y Mahón 47'00; los 100 kilos. Habones.—Se cotizan al detalle: Sevilla, pesetas 20'50 á 21'00; Jerez, 21'00 á 21'50, Castellón, á 00'00, los 100 kilos. Harina.—No es activa la venta de este polvo, y sólo sostenidos los precios, quedando al detalle, por 100 kilos, sin consumos: blanca, extra, de pesetas 37'25 á 38'45; superfinas, de 36'05 á 36'65, y número 3, de 34'85 á 36'05; fuerza, extra, de 40'85 á 41'45; superfinas, de 39'65 á 40'85, y número 3, de 36'05 á 37'85. Maíz.—Está la plaza provista, pero el consumo sigue siendo activo y los precios sostenidos. Cotizamos: El Plata, pesetas 19'75 á 20'00; el Danubio, 18'25 á 18'50; Odessa 17'00 á 17'75 y se detalla el Cincuantini, de 21'50 á 22'00 por 100 kilos. Trigo.—Sanchidrián y Betanzos á 43'50 reales, Orti-gosa á 42'20 y Yangués y Peñafiel á 42 la fanega sobre vagón. En plaza continúa la inactividad para disponible, que se cotiza: Castilla, candeal, de pesetas 28'15 29'10 Navarra 28'17 á 28'65, blanquilla 27'70 á 28'17, los 100 kilos. Vinos.—La paralización que se nota en los centros vinícolas por la ausencia de compradores determina mayor pesadez en los precios, no siendo fácil realizar los tintos de pesetas 1'80 á 2 y los blancos y rosados de 2 á 2'50, por grado y carga. Barcelona, 10 de Junio.

la Catedral del Espíritu Santo el Vice-Secretario del Obispado don Juan Quetglas, Pbro., quien estuvo elocuenteísimo. Por la tarde, después de cantado el Magnificat y de la adoración de la Virgen de Lluç, los peregrinos emprendieron el regreso á esta ciudad. Llegaron al ocaso del sol, siendo recibidos por la población en masa. En la parroquial terminose la peregrinación, dando el Arcipreste Sr. Font las gracias á todos por el buen orden observado. Asistieron á los solemnes actos de la reseñada peregrinación comisiones del Clero parroquial, del Ayuntamiento y del Regimiento de Inca. Tan importante peregrinación dejará imperecederos recuerdos á los habitantes de esta católica población. Corresponsal. Inca, 12-VI-1911.

Definitivamente, la fiesta escolar está acordado celebrarla el día 26 del corriente por la mañana, y á ella asistirán, aparte de las comisiones invitadas, alrededor de unos mil quinientos muchachos, acompañados de sus respectivos Maestros. El Fomento del Turismo, para el mejor éxito de las carreras en bicicleta anunciadas para la tarde del 28 de los corrientes, ha acordado modificar el programa de aquella carrera en la siguiente forma: en vez de una sola se celebrarán dos carreras, la primera que consistirá en dar dos vueltas á la ciudad de Palma, con tres premios de 50, 20 y 10 pesetas respectivamente, y una segunda carrera en la que sólo se dará una vuelta á la ciudad de Palma, con cuatro premios, para los cuatro corredores que lleguen en primer lugar, de 20, 15, 10 y 5 pesetas respectivamente. Uno de los números que seguramente resultará de gran éxito, aparte de ser nuevo por completo en esta capital, es el concurso hípico organizado por la Real Sociedad La Veda. En el Velódromo del Veloz Sport Balear (Tirador) se han construido ya algunos de los obstáculos que deben sacarse el día en que tenga lugar aquel festejo, siendo muchos los jinetes que acuden á entrenarse.

Grandes Almacenes S. JOSÉ SASTRERÍA-CAMISERÍA-CORSETERÍA SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS Y NIÑOS desde 1 peseta RICO surtido en Blusas y Refajos desde 3 pesetas.—Novedades para trajes de Señora TELAS BLANCAS—SEDERÍA—ABANICOS CORSES GUARDA POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas. MOSQUITEROS MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA PRECIO FIJO

“Las Monjas,” Recibidas las novedades para Señora Ricas BLUSAS confeccionadas en Nansá bordado, tál, encaje, seda Liberty, crespón y gaza-metal. Especialidad en géneros negros para LUTO

ALMACENES MATAS (CAN PERICO) Colón, 17, 19 y 21—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68 SECCIONES AGREGADAS Á LA CASA Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora Esta casa, á pesar de obsequiar con CUPONES á sus favorecedores, demostrará que mpreser la que vende más barato.

Información

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer Bajo la presidencia del señor Masanet y con asistencia de los señores Victory y Morales, se reunió ayer la Comisión provincial. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Oliver Oliver en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Muro por el que le desestimó una instancia que había presentado, acordándose informar al señor Gobernador que á juicio de la Comisión Provincial procede desestimar el recurso del señor Oliver y confirmar el acuerdo apelado. Se acordó ordenar al Arquitecto que proceda á la colocación de los ventanales recibidos de la Casa Manmegan de Madrid para el ábside de la iglesia del Hospital. Fue admitido un preso en el Hospital conforme solicita el Presidente de la Audiencia. Vista la comunicación del Rector del Seminario de esta ciudad solicitando la concesión del mapa geológico del señor Lozano para la clase de Historia Natural de aquel centro docente, se acordó acceder á lo solicitado. Se enteró la Comisión de una comunicación del Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña agradeciéndole en nombre de la misma las atenciones dispensadas á los excursionistas que en viaje de instrucción visitaron esta isla durante los últimos días del mes de mayo. Se acordó que el Arquitecto de provincia pase á Sóller con objeto de proceder al levantamiento del plano de apertura de una calle. Se autorizó á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Algaida durante las fiestas de San Jaime. Se acordó remitir al Alcalde de Esporlas el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de la calle de San Jaime; pasar á informe del Arquitecto el expediente instruido para la formación y aprobación del proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de varias calles de la villa de Santa Margarita. Se enteró de la renovación del seguro contra incendios del Teatro Principal. Se acordó conceder varias socorros de lactancia, y fué admitido un alineado en el Hospital. Se aprobaron varias cuentas. Y se levantó la sesión.

Los exámenes de Geometría, que estaban señalados para el 14 y 16, empezarán también el 19, corriéndose todos los señalamientos de la Sección de ciencias. Los exámenes de Náutica se verificarán el 19, en vez del 16, como estaba anunciado.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer tarde salió para Mahón (vía Alcudia) el Diputado provincial don Juan Victory y Taltavull. —Á bordo del vapor correo rápido Rey Jaime II, han llegado hoy á esta ciudad, procedentes de Barcelona, don Baldomero Galcerán, don Fausto Orlandis, don José Ferrer, doña Rosa Casas, don Bartolomé Rubio y señora, don Antonio Vila, don Gabriel Carbonell, don Juan Pascual, don Francisco Ripoll, don Antonio y don Erasmo Cladera, don Antonio Terrasa, don José Sastre, don Miguel Planas, don Miguel Moner, don Eduardo Nouvilas y don Pedro Riera. —En el mismo vapor han llegado el M. I. señor don Antonio Alcover, Vicario general de esta diócesis, el propietario don Antonio Roses y señora, el comerciante don Juan Perras y el Dr. Ezquerdo y familia.

Notas taurinas

El viernes próximo, á bordo del vapor correo de Valencia, llegarán los seis toros de la ganadería de Halcón, de Sevilla, que han de ser lidiados en esta plaza el día 25 del actual, por los diestros Mimto, Cocherito de Bilbao y Punteret. Para mayor comodidad de los aficionados, la suelta de los toros se verificará en el redondel de la plaza y no en los corrales. Hemos oído asegurar que la entrada de sombra valdrá 5 pesetas y la de sol 3, incluyendo el timbre.

Peregrinación inquense

Conforme anunció, ayer se efectuó la peregrinación de la ciudad de Inca al Santuario de Lluç, habiendo resultado nutrida y ordenada gracias al Triduo preparatorio predicado por el celoso orador P. Jaime Rosselló, de los SS. CC. Los peregrinos fueron recibidos por el clero y escolanía en la Font cuberta, organizándose en seguida todos para entrar procesionalmente en el restaurado Santuario. Durante la misa de Comunión general predicó el P. Jaime Rosselló, habiendo dado antes la bienvenida á los peregrinos el P. Miralles. A las nueve verificose la procesión del Rosario, que recorrió el nuevo y encantador camino donde se emplazan artísticos Misterios de gozo, dolor y gloria. En la cúspide de la colina se ha colocado el 5.º Misterio de gloria costado por esta ciudad, ó sea, la coronación de la Virgen como Reina de cielos y tierra. Lo bendijo nuestro Cura Párroco Rdo. D. Bernardino Font, siendo padrinos del referido Misterio don Joaquín Gelabert Benassar y la Sra. D.ª Bárbara Sureda Fortuny, hija mayor del Sr. Marqués de Vivot. El P. Rosselló pronunció un sermón adecuado á tan solemne acto, que conmovió al auditorio. Seguidamente se cantó la Misa de Angelis. Celebróla nuestro paisano don Francisco Mir, Cura-Párroco de San Miguel de esa capital, ocupando

Repartición de premios

En la noche del lunes pasado tuvo lugar la repartición anual de premios en las tres escuelas nocturnas gratuitas de jóvenes obreras, dirigidas por asociadas de la Archicofradía de Hijas de María de Santa Eulalia. Las indicadas escuelas están instaladas: la primera en la calle de Ballester, con el nombre de Santa Eulalia; la segunda en la calle de Feliu, con el distintivo de Santa Inés, y la tercera en la calle de Zavellá, con el lema de la Purísima. Fueron doscientas las prendas de vestir que con satisfacción recibieron aquellas pobres muchachas, que durante el día trabajan en las fábricas y por la noche acuden á aquellos centros de sana enseñanza, en donde aprenden la lectura, escritura y catecismo, que con paciencia asombrosa y gusto esmerado les enseñan las laboriosas Hijas de María. Que el Señor recompense el caritativo desprendimiento de las piadosas personas que con sus limosnas sostienen aquellas escuelas, que tanto bien dispensan en el orden moral é intelectual á las pobres que á ellas asisten, como cada año lo prueba el crecido número de las que toman parte en la primera Comunión de la parroquia y la mensual de cada segundo domingo.

Semana Deportiva

Suscripción pública para atender á los gastos de dichas fiestas organizadas por el Fomento del Turismo: Suma anterior 3.926'50 ptas. Señor Delegado de la Sociedad Anónima «Gros», 10; señores Herederos de Vicente Juan, 50; don José Cortés (Lampistería «El Águila»), 5; don Ramón Maroto, 15; don José Despuig y González de Valbuena, 25; don Melchor Jaume (Hostal de La Palm), 2. Suma total, 4.043'50 A deducir: Baja de 10 pesetas de las 20 por que primeramente se suscribió la Sociedad General de Crédito y Comercio, 10 pesetas. Líquido, 4.033'50 (Se continuará)

Adoración Nocturna

Los adoradores nocturnos que asistirán mañana á la procesión del Corpus se reunirán, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Pedro y San Bernardo, donde se les proporcionarán velas. La asistencia á la procesión es obligatoria para los adoradores activos y honorarios. El Fomento del Turismo nos ruega que, habiendo la Junta de Obras del Puerto accedido gustosa á la ocupación temporal de los terrenos del Muelle solicitada por aquella Sociedad para durante la Semana Deportiva, á fin de destinarlos á casetas para la venta de objetos y bebidas previo el pago de los correspondientes arbitrios y cuyos ingresos se aplicarán á los gastos de los festejos, pongamos en conocimiento de los industriales que quieran establecer dichos puestos de venta que á partir de hoy pueden pasar á inscribirse ya en el local de dicha Sociedad. El Veloz Sport Balear organiza para la tarde del 24 del corriente un partido de foot-ball que se celebrará en el Muelle, y cuyo carácter popular y público de dicho festejo atraerá seguramente gran concurrencia.

Bendición de una imagen

Anteayer por la tarde fué bendecida, en la capilla del Colegio que los PP. Teatinos poseen en la calle del General Barceló, una nueva imagen de San Cayetano. Es de cartón-piedra y ha sido construida en Barcelona. Dicha imagen será llevada en la procesión de mañana. Efectuó la bendición el Provincial de los Teatinos, Rdo. P. Miguel Cerdá.

La fiesta de San Antonio

En San Francisco Anoche, en la iglesia de San Francisco, terminó la solemne novena en honor del Taumaturgo San Antonio de Padua. Durante todo el día se vió el templo animadísimo. A la función de anoche asistió numerosísima concurrencia. El pueblo cantó con mucho ajuste el Trisagio. Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. señor don Mateo Garau, Penitenciario, quien pronunció elocuente sermón. La procesión de Reserva resultó solemnisima. La presidió el coronel de ingenieros retirado don Ángel Rossell. Actuó de Preste el Rvdo. P. Angel de Mattia, Ministro general de la Tercera Orden Regular. Durante la Reserva, tocó la Marcha Real una banda de música, la que, durante la velada, tocó también escogidas piezas en la plaza de San Francisco, donde se reunió un numerosísimo público. Los balcones y ventanas de las casas de dicha plaza lucían iluminaciones. En la iglesia de PP. Capuchinos Durante todo el día de ayer se vió visitadísima la capilla de la veneranda imagen de San Antonio de Padua de la iglesia de PP. Capuchinos. La capilla aparecía artísticamente adornada con multitud de flores é iluminada con profusión de luces. Por la tarde, el templo se llenó de bote en bote. Era tanta la concurrencia de fieles á la función, que muchas personas tuvieron que quedarse fuera de la iglesia. Después del Rosario, el Rdo. Padre Vicente de Besalud, por indisposición del P. Caldentey, Teatino, pronunció un elocuente sermón, haciendo resaltar las ejemplares virtudes del Santo Taumaturgo. Seguidamente tuvo lugar la solemne procesión de Reserva, en la que actuó de Preste el Superior de la residencia de PP. Capuchinos, Rdo. Padre Bruno de Igualada. Presidió la procesión la Junta de la Pia Unión, formada de don Jaime Pinto, don Fernando Cortés, é el capitán de infantería señor Bosch. Al pasar la procesión por delante del portal de la iglesia, una banda de música que había en la plazoleta ejecutó la Marcha real. Terminada la procesión, en la plazoleta de la iglesia, donde se reunió un numerosísimo público, quemáronse vistosos fuegos artificiales. Amenizó la velada una banda de música. La fachada de la iglesia aparecía adornada é iluminada con sumo gusto artístico.

En la Audiencia

Posesión Se ha posesionado de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia don Vicente de Payueta González Señalamiento El próximo viernes se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Lorenzo March Bibiloni, acusado del delito de robo. En dicha causa intervendrá el Tribunal del Jurado. El procesado estará defendido por el abogado don Jerónimo Pou. DEL MAR Entradas.—Esta mañana han llegado los vapores correos Lulio y Rey Jaime II, procedentes de Ibiza y Barcelona, respectivamente. Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, salió para Valencia el vapor Cataluña, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga. Esta mañana, á las siete, ha salido para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma, el cual estará de regreso en este puerto por la tarde, á las cinco. Despachados.—Esta noche, á las nueve, emprenderá viaje el vapor correo Isleño. Á las diez saldrá para la Ciudad Condal el vapor correo rápido Rey Jaime II.

De Campos

Notas de aliento El día 11 del actual será memorable en el pueblo de Campos debido á la solemne bendición de la bandera de la Congregación Mariana. Apenas tiene la numerosa Congregación un año y medio de existencia y casi podemos contar nuestras victorias por los días de vida social. Ejército tan aguerrido, por necesidad había de tener una bandera que lo condujera por su áspero camino, y cuatro meses después de concebido el proyecto de costear por suscripción un rico pendón, ya lo vemos traducido á la práctica. Me limito á dar algunos detalles de la solemne fiesta: por la mañana hubo Comunión general, á las diez bendición del artístico pendón, Te-Deum de Tortell y misa de Goicoechea, interpretados uno y otra por el coro de la Congregación; predicó el Rvdo. D. Pedro Quetglas, que presentó la bandera de María como generala de los ejércitos de Cristo; por la tarde hubo procesión solemne, sacándose varias fotografías, y después hubo refresco, reinando entusiasmo delirante. En tan solemnes actos de la fiesta lamentamos la ausencia obligada de nuestro estimadísimo Economo, Reverendo D. Sebastián Socías, á quien una indisposición inoportuna tiene rendido en cama hace varios días. Felicito á los jóvenes congregantes de Campos por la valiosa adquisición de su bandera, y á las Hijas de la Misericordia de Pina por haber sabido enriquecer á la Congregación con obra tan artística. Y á los jóvenes de la Congregación Mariana, que todos admiramos, qué decir-

Un folleto

Hemos recibido un ejemplar del folleto «Un Banco Agrícola» que acaba de publicar nuestro amigo el Profesor mercantil D. Francisco Castañó Planells. Contiene este folleto tres artículos publicados por su autor en los números 9400, 9406 y 9419 de La Almodaina y, además, la conferencia sobre el proyecto de creación de un Banco agrícola en esta capital que tenía que dar el Sr. Castañó el día 6 de Mayo último y que fué suspendida. El autor del folleto se muestra contrario á la creación de dicho Banco. Al final del folleto, á modo de epílogo, el Sr. Castañó escribe lo siguiente: «Lector: Habrás interpretado admirablemente mi pensamiento, si como resumen de todo lo leído, conviene conmigo en que: La buena intención y los buenos propósitos de los organizadores del Banco Agrícola de Mallorca son evidentes, y en que soy sincero entusiasta del progreso agrícola, no sólo por lo de progreso, sino que también por ser agrícola. Y si eres agricultor, veré cumplidos mis deseos, si como consecuencia de todo lo leído, quedas persuadido de que tu mejoramiento está en la previsión y en la mutualidad, y en ser netamente agricultor.» Agradecemos el envío.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—SS. Corpus Christi, San Modesto y Santa Crescencia, mártires. Fiesta del Corpus.—Se celebrará en la Catedral Basílica: Exposición á las nueve y media; seguidamente se cantará Prima y Tercia, luego Misa Pontifical con sermón por el M. I. señor D. Mateo Rotger, canónigo; después Sexta y Nona; por la tarde, á las tres, los actos de core, y á las seis la solemne procesión general que recorrerá las calles de costumbre. Otras funciones.—En el Centro Eucarístico, á las siete y media, misa de Comunión general; á las diez, exposición del Santísimo Sacramento, Oficio solemne con sermón y vela todo el día; al anochecer conclusión de la novena. En San Felipe Neri, al anochecer, después de rezada una parte del Santísimo Rosario, se dará principio á la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el R. P. Bernardo Martorell, del Oratorio, continuándose á la misma hora los ocho días consecutivos. En las Capuchinas, empieza el novenario al Sagrado Corazón de Jesús: Por la tarde, á las cinco, exposición del Santísimo, Maitines y Laudes cantadas por la R. Comunidad; á las siete y media Rosario, sermón, ejercicio de la novena y reserva. Los sermones están á cargo de un Padre Capuchino de la provincia de Barcelona. En la misma iglesia este día, y toda la octava, habrá Misa cantada con exposición á las ocho, menos el domingo y jueves, que será un cuarto antes. Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Sueltos y noticias

Curado.—A la una de la tarde de ayer fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de esta capital un muchacho que tenía dislocada la muñeca derecha.

Vacunación.—El próximo día 16, de 4 á 5 de la tarde, se vacunará gratuitamente en el dispensario de la Cruz Roja de Palma.

En la casa de socorro.—Ayer fué curada en la casa de socorro del Ayuntamiento una mujer que presentaba una contusión en un brazo.

También fué curado ayer tarde en dicho dispensario un niño de once años de edad, llamado Antonio Vich, que había sido mordido por un perro en la mano derecha.

El hecho ocurrió en el paseo del Borne

Estreno.—El próximo viernes se estrenará en este teatro un sainete lírico original de nuestro paisano don Juan Bosch Durán en colaboración con el autor madrileño don Fernando Maestre.

La música es original del maestro alicantino don Juan Such.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Santanyí ha denunciado al alcalde de aquella villa al dueño de una taberna por tener abierto su establecimiento á altas horas de la noche.

Asociación de la Prensa.—Los señores que fueron premiados en la fiesta de Juegos Florales celebrados el día 4 de Julio del año próximo pasado á quienes, por no hallarse en Palma ó por ignorarse su domicilio, no se les ha remitido el correspondiente diploma, pueden pasar á recogerlo de la librería de Guasp.

Bursátiles

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, Cambios del 13, Interior contado, 5 p 2 Amortizable, etc.

Subasta voluntaria

El día 26 del corriente mes de Junio de once á once y media de la mañana, en el despacho del Abogado D. Manuel Fiol, (calle San Bartolomé, 23), se subastará sin sujeción á tipo y se rematará si la postura acomoda, una finca urbana consistente en casa número 48 de la plaza de la Constitución (Borne) y 64 de la calle de Pelaires de esta ciudad.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, 6 Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Roturas, Molinos y Vaguitos, etc., por el UNGÜENTO ROJO MÉRÉ.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, Principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

DIOS Y EL CÉSAR CARTA DEL R.M.O. SR. OBISPO DE VICH á sus fieles

y á los señores Senadores y Diputados por los pueblos de la Diócesis. Se entienden Pío X y el Gobierno español, es por resistencia irracional del primero, á pesar de la buena voluntad del segundo, que la semi-interrupción de relaciones se debe al carácter personal del actual Papa y de su Cardenal-Secretario, pues la Santa Sede ha sabido soportar con apostólica paciencia una serie de actos mortificantes; y la falta de inteligencia entre ambas supremas potestades, si en definitiva resulta, no significará que no hayan sabido entenderse, sino que nuestro Gobierno por sistema no ha querido entenderse; ha querido prescindir de la intervención de la Santa Sede, por considerar que la Potestad civil dejaba de ser suprema si trataba materias legislativas del orden religioso con la Cabeza visible de la Reli-

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 14 (1'00.) CONGRESO La Cámara está muy animada. El señor Conde de Romanones preside la sesión.

El señor Zulueta habla de la entrada en Francia de los vinos procedentes de España.

Indica los trámites por que se le hace pasar en la frontera, y protesta contra las anomalías que se cometen, entre ellas la de decomisar los vinos que se consideran adulterados.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, que contesta al señor Zulueta, manifiesta que, con todos los datos aportados, reclamará al Gobierno francés, esperando que éste nos atenderá.

Se formulan otros ruegos desprovistos de interés.

Y se entra en la orden del día.

Se aprueba el proyecto rectificando la situación de los tenientes de Marina de la Escala de reserva disponibles y asignando determinados sueldos á los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Continúa la discusión del proyecto, concediendo créditos para la construcción de caminos vecinales.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, resume los discursos pronunciados, lamentándose de la actitud obstruccionista de los conservadores respecto al proyecto. Dice que éste viene á llenar una necesidad nacional.

Reproduce el argumento de que quienes votaron millones para la construcción de la escuadra, para las comunicaciones marítimas y para las reformas de correos carecen de derecho para oponerse á una necesidad del país.

El señor Espada consume el tercer turno en contra del proyecto. Pronuncia un extensísimo discurso, durante el cual el Presidente le llama al orden.

En votación ordinaria se acuerda prorrogar la sesión.

Se suspende el debate.

Se ponen á discusión varios créditos de Guerra y Marina.

Los señores Pedregal y Salillas los combaten, contestándoles el Sr. Suárez Inclán.

El señor Marqués de Lema consume el primer turno en contra, lamentándose de que el material á que se refiere algunos de esos créditos se adquiere en el extranjero, pudiéndose obtener en las excelentes fábricas de Granada.

El jefe del Gobierno aplaza la contestación.

Y se levanta la sesión.

SENADO

El señor Montero Ríos preside la sesión, la que se ve muy desanimada.

El señor Duque de Torres pide se subsane una errata inserta en la Gaceta al publicar la ley suprimiendo los consumos.

El señor Montero Ríos le contesta que es imposible complacerle, por haber sancionado S. M. dicha ley tal como aparece inserta en la Gaceta.

Se entra en la Orden del día. Se vota definitivamente el proyecto de obras hidráulicas.

Accediendo á lo solicitado por el señor Sánchez Albornoz, se acuerda suspender la discusión de la reforma de la ley sobre ferrocarriles secundarios.

Y se levanta la sesión.

España en Marruecos

Madrid, 13 (16'00) Manifestaciones de Canalejas El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha sido interrogado hoy por los periodistas acerca de la cuestión de Marruecos.

Ha comenzado diciendo que nada nuevo ocurre de carácter internacional.

Nos ha añadido que hoy espera recibir por telégrafo, del Ministro de España en Tánger, Sr. Villalinda, el texto íntegro de la reclamación formulada por el Guebbas.

El Sr. Canalejas nos ha facilitado después algunos detalles acerca de la estancia de las tropas españolas en Alcázar, recibidas directamente por el Gobierno.

Las tropas que ocupan Alcázar se hallan bien instaladas.

El capitán francés M. Moreau las dirigió un afectuoso saludo, ofreciéndose á ellas.

El jefe de las tropas expedicionarias, Sr. Orilo, contestó á los ofrecimientos del capitán Moreau con sentidas frases de agradecimiento.

Las colonias extranjeras de Larache y Alcázar y los moros notables fraternizan cordialmente con las fuerzas españolas.

El estado sanitario de las tropas es excelente.

El señor Canalejas ha tributado elogios á la columna expedicionaria, que realizó una marcha penosísima, bajo una lluvia torrencial.

Ha dicho también el señor Canalejas que había conferenciado con el Ministro de la Gobernación, señor Borroso, acerca de la censura telegráfica.

Han convenido en que subsista, inexcusable, para las noticias referentes á movimientos de fuerzas.

Política

Madrid, 13 (16'00) Los trigueros

Una comisión de trigueros ha visitado al Ministro de Hacienda, señor Rodríguez.

Parece que se hará en el Congreso una pregunta sobre el asunto objeto de la visita.

La quiebra del Banco de Mahón El presidente del Consejo, señor Canalejas, ha celebrado una detenida conferencia con el leader regionalista señor Cambó.

En la entrevista se habló de la quiebra del Banco de Mahón.

Felicitaciones Hoy, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, han recibido muchas felicitaciones los Sres. Maura y Barroso.

El Obispo de Jaca Hoy marcha á su Diócesis el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca. Se encuentra aliviadísimo de la indisposición que le aquejaba.

Madrid, 14 (1'00.) Pensiones

La Comisión de pensiones del Senado ha dictaminado favorablemente sobre las pensiones propuestas para las viudas del capitán Sr. Guiloche y del comandante Sr. Royo, muertos gloriosamente en la campaña del Riff.

Suplicatorio contra Junoy Mañana se reunirá la comisión que ha de entender en el suplicatorio para procesar al señor Junoy.

Conferencia El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha conferenciado en el Congreso con el Presidente del Consejo de Estado.

Este le manifestó que en la reunión de esta mañana fueron aprobados los créditos extraordinarios para los ferrocarriles transpirenaicos y para el traslado á otros penales de los presos existentes en la actualidad en el presidio de Ceuta.

La información sobre el proyecto DE ASOCIACIONES

Madrid, 14 (1'00)

Los informantes católicos y el Rey Los comisionados católicos venidos á esta Corte, por encargo de diferentes entidades, para informar acerca del proyecto de ley de Asociaciones, han sido recibidos por S. M. el Rey.

El Monarca se mostró afabilísimo con los comisionados católicos, elogiando sus informes.

La información Una extraordinaria concurrencia asistió esta pasada tarde á la información pública abierta por el Gobierno sobre el proyecto de Asociaciones.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, en vista de los desórdenes ocurridos el día anterior.

El primero en informar fué el concejal republicano Sr. Dorado, quien pidió la extinción de las Órdenes religiosas.

Le siguió don Justo Graw, en nombre de las Asociaciones católicas de Valladolid.

Á continuación informó el señor Ramiro, de la Juventud liberal de Madrid.

Después lo hizo don Miguel de Val, quien combatió el proyecto por considerar que viola los pactos internacionales.

Luego informó el P. Bernardo Martínez, Agustino.

Seguidamente habló el P. Fierro, Salesiano. Pronunció un hermosísimo discurso, que emocionó al público. Defendió la Orden á que él pertenece. Enalteció los medios de que se vale para «esparrar la cultura. Terminó su brillante discurso de este modo: «Si creéis que es un delito enseñar á los obreros y amar á la humanidad, emigramos á América, enviando desde el buque que nos conduzca un saludo á España, cuyo nombre enseñaremos allí á honrar y enaltecer á los hijos de los emigrantes.»

Una estruendosa ovación coronó las últimas palabras del brillantísimo discurso del P. Fierro.

Por último, informaron varios otros oradores, dándose por terminada la información.

Noticias varias

Madrid, 13 (16'00)

La columna Moinier en Mequinez Tánger—Noticias recibidas de Mequinez dan cuenta de la llegada á aquella plaza de la columna que manda el general Moinier.

Este excitó á Muley Zin á someterse, consiguiéndolo sin necesidad de que las fuerzas francesas tuvieran que hacer fuego.

Fiestas Murcia.—En Archena han comenzado con gran brillantez las fiestas cívico-religiosas del Corpus.

Han llegado allí multitud de forasteros.

De Cartagena Cartagena.—Ha llegado el general Viana Cárdenas.

Las tropas le tributaron los honores reglamentarios.

El general Viana visitó los cuarteles, felicitando á los jefes y oficiales y costeando un rancho extraordinario para la tropa.

Ha marchado á Melilla, al objeto de encargarse del mando de la división de Nador, el general Díez Ordóñez.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 14 (3'00)

El conflicto de los teatros En la sesión de ayer, martes, el Ayuntamiento desechó una proposición, suscrita por tres radicales, pidiendo que fuese prohibido el funcionamiento, por la noche, de las atracciones existentes en el «Santurro Park».

Hoy se reunirán los empresarios de teatros de esta ciudad, quienes habían pedido tal prohibición, para acordar si deben ó no cerrar los coliseos como protesta contra tal acuerdo.

La procesión de mañana Témesse ocurran sucesos con motivo de la procesión de mañana.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

La Benemérita ocupará las bocacalles.

El Gobernador prohibirá se coloquen más de una fila de sillas en las aceras, al objeto de que las fuerzas puedan maniobrar mejor, en caso necesario.

Notas extranjeras

Barcelona, 14 (3'00)

Nuevo Gabinete belga Bruselas.—Se ha constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia de Mr. Broqueuille.

Casa de banca atracada.—Empleados asesinados.—Robo de 45.000 rublos.

San Petersburgo.—En Noworosits un grupo de diez bandidos asaltó una Casa de banca, matando á los empleados y robando unos 40.000 rublos.

Los Príncipes de Serbia en París.—Salida para Londres.

París.—Ha llegado el Príncipe de Serbia, acompañado de su esposa.

Los augustos viajeros salieron, por la noche, para Londres.

La prensa de París y el desembarco de tropas españolas en Larache.

París.—Los periódicos de esta ca-

pital emplean un lenguaje más comedido al hablar del desembarque de las tropas españolas en Larache.

Contra la República portuguesa.—200 detenidos.

Lisboa.—En la ciudad de Villareal han sido detenidas unas 200 personas por conspirar contra la República.

Incendio—Ciudad destruida Nueva York—Un formidable incendio ha destruido totalmente la ciudad de Whitewright.

Misión que representará al Vaticano en las fiestas de la coronación del Rey Jorge

Roma—Hoy partirá para Londres la Misión que representará al Vaticano en las fiestas de la coronación del Rey Jorge, de Inglaterra.

Ayer dicha Misión fué recibida por S. S. Pío X.

Caída del aviador Frey—Heridas graves

Roma—El aviador Frey, que cayó en el monte Cinino fué hallado por un pastor.

Mr. Frey presenta algunas heridas de gravedad, que se produjo al caer.

Huelga internacional de marineros Londres—Hoy se iniciará la huelga internacional de marineros.

Venta de un autógrafa de Catalina de Aragón Londres—Se ha vendido en pública subasta un autógrafa de Catalina de Aragón, solicitando el apoyo del Emperador Carlos V por el divorcio con que la amenazaba su esposo Enrique VIII.

Corresponsal.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 14 de Junio de 1911, son las siguientes: Barómetro, 763 milímetros.

Termómetros, á las nueve de la mañana 21 grados centígrados.

Máxima al sol, 28 idem.

Máxima á la sombra, 25 idem.

Mínima á cubierto, 18 idem.

Mínima á descubierta, 16 idem.

Temperatura media ayer, 22 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 22.

Diferencia, 0 en menos.

Dirección del viento N. E.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 173.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 5 litro por metro cuadrado.

Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 65.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 5 milímetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.

Tensión del vapor, 12.

Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona. La Enciclopedia Jurídica Española se publicará p r fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.

Se suscribe en la librería de Guasp, Mory, 6, Palma.

Oficinas Modistas

Se necesitan darán razón Brossa, 21, 2.ª-2.ª.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canón) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios. Plaza de San Juan, 12.

ligión; lo cual explícitamente demuestra que aquella potestad cree que nada se escapa de su autoridad, que es no sólo legislador civil, sino religioso, y que de consiguiente está en su mano disponer de las cosas de la religión que profesan los ciudadanos; ó lo que es lo mismo, que la Religión ha perdido la libertad y que sólo vive, á título de precario, de la benevolencia del Estado, ó sea, que la Religión no tiene derecho propio á subsistir en la vida pública de la sociedad, sino en cuanto se lo permita la potestad civil. Lo cual significa que el Estado se reserva la facultad de perseguir á la Religión siempre que lo crea conveniente, y esto sucederá cada vez que se apoderen del régimen del mismo los enemigos del Cristianismo, retrocediéndose á los tiempos del Imperio romano, ó poniéndose á la Iglesia en el caso en que actualmente se encuentra el Catolicismo en Francia; fuera de la ley.

Y la ley, hasta en los países que viven fuera del Cristianismo, pero que respetan el derecho natural, ha de ser suave, y de consiguiente no ha de cohibir la recta vida del espíritu, y solamente ha de excluir lo anti-social; y tratar á la Iglesia de anti-social es un enorme absurdo evidente de por sí, pues unánimemente se admite que nuestra sociedad europea, hoy mundial, ha sido formada por la Iglesia, como el panel de la colmena es fabricado por las abejas, según la comparación de célebre historiador.

La Iglesia es siempre amiga del Estado, y respetuosa con él. Para ofrecerle todo su apoyo no le pide cómo se llama, no averigua si es monarquía, república ó imperio, si es democrático ó aristocrático: todas esas cosas la deja á las disputas interminables de los hombres; con los ojos puestos en el cielo encamina á sus hijos por las vías de la justicia, de la paz y de la obediencia á las autoridades, hacia la patria eterna que esperamos, reseta en el poder civil una obra de la Providencia divina que rige al mundo, y en su esfera le reconoce supremo, y manda á sus hijos le rindan los obsequios debidos. Desde el momento en que la Iglesia trata con el Estado y mira de concertarse con él, señal es de que en su esfera le reconoce supremacía, pero también de que hay materias mixti jori, que deben tratarse de común acuerdo entre ambas supremas potestades, y si el Estado en tales materias prescinde de la Iglesia, y por su propia autoridad legisla, viola la autonomía religiosa de los ciudadanos, y la religión queda reducida á un ramo de la administración política.

La Santa Sede es la única salvaguardia de la legítima libertad religiosa de los cristianos; ella, es el centro de la unidad, es también la garantía de la libertad. Todo lo que se legisle sobre instituciones y personas religiosas sin su concurso es ilegítimo: lo podremos sufrir pero nunca aprobar. Le falta el sello de la sanción pontificia, que es la única garantía de catolicismo en toda obra religiosa. No importa que se diga que el Estado español no pasará de ciertos límites, que no quiere imitar al Gobierno francés, pues de hecho quebranta el principio fundamental si no quiere tratar con la Santa Sede, y reivindica para sí el derecho absoluto de arreglar las cosas de la Iglesia y de legislar sobre la vida religiosa, y éste es y ha sido siempre el principio de la tiranía y de la persecución, desde los emperadores romanos hasta nuestros días. Por esto, queridos diocesanos, he creído conveniente escribir esta Carta para recordaros los verdaderos principios que debe tener un cristiano en lo que atañe á su vida religiosa en el orden público y social, principios que salvan la dignidad del ciudadano en la práctica de su vida espiritual; pues la sentencia de Jesús, dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios, señala una limitación al poder civil, que no puede traspasar, so pena de incurrir en lamentable abuso, pues si todo se atribuye á la potestad civil nada queda para el hombre, que es absorbido por la fuerza omnipotente de aquélla. El principio de Jesús queda destruido, si en la sociedad todo es del César y nada es de Dios.

Sed siempre fieles, queridos diocesanos, á los principios de Jesús, únicos que garantizan la libertad y la dignidad de los ciudadanos, diametralmente opuestos á los que sostienen las sectas que quisieran que el Estado absorbiese á todo el hombre, impidiendo, ó á lo menos regulando á su arbitrio, las relaciones del ciudadano con Dios, estancando la práctica de la vida congregacionista, como se estanca la sal ó el tabaco. Al revés, según los principios de gobierno de nuestro Señor Jesucristo, consignados en el sagrado Evangelio, la autoridad ó el po-

# GRANDES ALMACENES BON MARCHE

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

## SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda,"

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

SASTRERIA

CAMISERIA

PRECIO FIJO

## Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado COMERCIANTES É INDUSTRIALES

ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

#### Próximas salidas de Barcelona

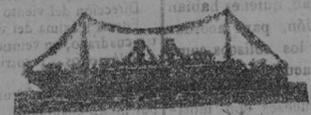
ARGENTINA 6 Junio  
PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio.  
RE VITTORIO 2 Julio.  
REGINA ELENA 14 Julio.  
SAVOIA 20 Julio.  
UMBRIA 27 Julio.  
PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto.  
ITALIA, 17 Agosto.

#### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne, Palma.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos transatlánticos.

#### Próximas salidas

MAFALDA, 26 Mayo.  
FLORIDA 12 Junio.  
CORDOVA 3 Julio.  
P. MAFALDA 21 Julio.  
INDIANA 7 Agosto.  
CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

### LLOYD SABAUDO

El día 2 Julio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino el vapor REGINA DI ITALIA

y el 4 de Agosto.

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 40-1.º



### VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

### CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día 25 la efectuará el vapor

### BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá directamente de Palma el 21 de Junio el vapor

### CONDE WIEREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

LIAGAS A PALMA

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 6:30 de Mahón (via Alcudia); á las 17 de Cabrera

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.

Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.

Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspa al viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.

#### DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	..	Valseca 4	2 tde. 7 mañana
S'Arracó	..	..	7
Capdeñá	..	Santacilia	8
Calviá	..	..	9
Esporlas	..	P. Olivar	9
Establiments	..	..	9
Estallenchs	..	..	9
Bañalbufar	..	..	6
Puigpunent	..	..	9
Valldemossa	..	S. Miguel 84	9
Deyá	..	..	9
Sóller	..	S. Miguel 80	8
Buñola	..	..	8
Lluchmayor	..	Bauló 6	8:30
Santañy	..	..	8:30
Campos	..	..	8:30
Sansellas	..	P. S. Ant.	8:30
Sta. Eugenia	..	..	6
Felanitx	..	Mercadal 13	6
Algaída	..	..	6
Monturri	..	..	9
Porreras	..	..	8

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

#### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pis. mensuales
Vileta calle pral.	89	1 y 2	Muntaner 10 entresuelo	Aguá del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios,
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardín, capacidad, confort
Vileta (Son Llull)	1.º	Zavella 6-1.º		4 dormitorios, jardín, agua
Rosario	7	bajos	Conquistador 4 1.º	Tienda, trastienda 3 dorm.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuadra.

Primeras acreditadas botellas de

## LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA Doce años de creciente éxito MARCA

### Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, cclado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina. Y principales. Para encargos dirigirse á M. Serra Bannasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.



Paquetes	Pastillas	Pasatas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2500
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales el Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

## CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36  
Pama de Mallorca  
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

#### GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FOTOGRAFOS, DISCOS, ROBOLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Preios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA ROTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Junio, el vapor	LEON XIII	para Montevideo Buenos Aires
El 17 Junio	M.ª CRISTINA	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Junio	C. DE CADIZ	Fernando Póe y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Junio	M. CALVO	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 21 Junio	I. DE PANAY	Génova, Port Sain Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm.4.

#### ¡Diabéticos!

El que está enfermo es por que quiere. Unico verdadero remedio conocido hasta el día. Retamos á todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con las

Aguas Minerales de Onteniente de venta en todas las farmacias y droguerías.

Detalles: el representante para Mallorca Joaquín Pons, Miñonas, 8.

#### CASA

Tanto se vende como se alquila, situada (Pont d'Inca) carretera, consiste en planta baja principal, cochera, jardín, con todas las comodidades apetecibles. Entrada por la carretera y salida frente la Iglesia. Informes Pont d'Inca, carretera núm. 7.

#### Venta de una finca

Se vende una que consta de dos pisos botiga, jardín y tiene agua en abundancia situada en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina. Informarán San Magin, 138, barbería.

Venta de una pieza de tierra labrantia, con almendros, de 230 destres; lindante con el camino vecinal recién ensanchado al entrar en la Vileta.

Dará razón su dueño Miguel Pujol y Perrelló (a) Tibo, domiciliado en el mismo Son Perrelló.

#### GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS Se hallan de venta en la librería de Guasp.

Imprenta de Felipe Guay